

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

PREMIO DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO 2021

AGOSTO 2021

ANTECEDENTES

- La Secretaría de Inclusión Social (SIS) según lo que estipula la Ordenanza Municipal 001, Código Municipal, Libro II. Del eje social, Libro II.3. De La cultura, artículo II.3.76, establece respecto al Premio "Dolores Veintimilla de Galindo" lo siguiente: *"El Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio "Dolores Veintimilla de Galindo" al o a la joven que con esfuerzo y capacidad haya hecho una contribución notable en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras. Este premio será tramitado por la Comisión competente en materia de igualdad, género e inclusión social y se entregará en un acto especial, con ocasión del día internacional de la juventud"*.
- A través de Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0258 de 18 de junio de 2021, en cumplimiento a lo mencionado en la Resolución No. 016-CIG-2021 de la "SESIÓN No. 062 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL -EJE SOCIAL- del día lunes 31 de mayo de 2021, en el punto del orden del día No. 3 que mencionó: *Informe de la Secretaría de Inclusión Social sobre el cumplimiento al artículo II.3.76 del Código Municipal: Premio "Dolores Veintimilla de Galindo" y resolución al respecto"*; se remitió la Propuesta en mención.
- A través de Resolución No. 022-CIG-2021 la CIGIS resolvió: *"Aprobar el cronograma, la campaña comunicacional y las estrategias territoriales; para dar inicio a la convocatoria para las postulaciones al premio "Dolores Veintimilla de Galindo"2021.*

CRONOGRAMA DE POSTULACIONES

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Convocatoria para postulaciones al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”	1 de julio del 2021
Cierre de postulaciones al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”	20 de julio del 2021
Consolidación y elaboración de listado de Postulaciones al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”	21 y 22 de julio del 2021
Envío del listado de postulaciones a la Comisión de Precalificación al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo”	23 de julio del 2021
Reunión de la Comisión de Precalificación (elaboración de Acta con precalificaciones)	26 de julio del 2021
Envío de informe y listado de Precalificación al Premio “Dolores Veintimilla de Galindo” a la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social del Consejo Metropolitano.	29 de julio del 2021

CONVOCATORIA



JOVEN
¡Quito te reconoce!

PREMIO DE LAS JUVENTUDES
Dolores Veintimilla
de Galindo 2021

Tus méritos en:
ciencia, cultura, educación,
activismo social y ecología.

Inscríbete del 8 al 23 de julio.

#QuitoDeDerechos

Más información: www.quito.gob.ec

PROCESO DE VERIFICACIÓN DE LAS POSTULACIONES

A través de Oficio No. GADDMQ-SIS-2021-0812-O de 27 de julio de 2021 la Secretaría de Inclusión Social convocó a las entidades que conformarán la Comisión de Precalificación

Se contó con la delegación de:

- Diego Castro – SIS
- Luis Quimis – SECOM (no asistió)
- Paola Pabón – CPD
- Verónica Suárez – SGCTYPC
- Carlos Pazmiño – CIGIS

La comisión se reunió el 29 de julio de 2021 suscribiendo el acta correspondiente.

PRECALIFICACIÓN DE POSTULANTES

- Siguiendo el cronograma correspondiente se receptaron 32 postulaciones en el correo electrónico inclusion-social@quito.gob.ec
- De la revisión de la documentación habilitante, y de los parámetros que se contemplan en el Reglamento para el Premio, se determinó dentro de la comisión que del total de postulantes, solo 16 cumplieron con los requisitos establecidos:

POSTULANTES QUE CUMPLIERON PUNTAJE	PUNTAJE FINAL DE POSTULACIÓN
1. David Javier Cobo Cango	22,5
2. Melissa Carolina Santamaría Acosta	63,75
3. Jeysson Andrés Tapia Mullo	60,75
4. Vicente David García García	25
5. Andrea Lourdes Torres Moreno	61,75
6. Anelis Scarlet Vinueza Montero	66,5
7. Manuel Alejandro Vinueza Morales	60,5
8. Ariana Jaella Pico Pazmiño	75
9. Steven Alejandro Romero Osorio	65
10. Stefanía Belén Iza Pilaguano	44
11. Samantha Pamela Romero Toral	63,75
12. Melany Estefanía Villavicencio Gallegos	56
13. Alexis David Zapata Esquivel	54
14. Karen Michelle Salcedo Villagómez	52,25
15. Joicy Briggette Soto Castillo	71,75
16. Cristina Viviana Loachamín Guanín	54,25

CONCLUSIONES

- El proceso de postulación así como el de precalificación ha cumplido con los parámetros establecidos en el Reglamento aprobado, así como lo mencionado en el Código Municipal.
- Se evidencia una amplia participación juvenil (SIS observaciones)
- El proceso de retroalimentación a las postulaciones así como el tiempo de subsanación de errores permitieron que existan más postulantes al premio
- La comisión de precalificación sugiere que se otorgue un certificado de participación a todos/as los/as postulantes al premio
- Mantener el proceso de revisión y de actualización del reglamento de postulación para años próximos como se efectuó en esta convocatoria
- Pendiente por enviar informe completo junto con expediente para resolución de la Comisión.

Secretaría de
INCLUSIÓN
grande otra vez